

FMLN PONE CONDICIONES PARA DIALOGO

La Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) hizo llegar a los presidentes centroamericanos, para su consideración en la reunión que sostiene en San José, un comunicado oficial, en el que apuntan algunos planteamientos que conllevan a una paz en El Salvador.

1—Un inmediato alto al fuego *in situ*, con supervisión internacional, y simultáneamente una negociación integral definitiva, que conduzca a un consenso nacional basado en la democratización, la desmilitarización de la sociedad y el respeto a los derechos de los salvadoreños.

2—Garantías inmediatas para el respeto a los derechos humanos, a las libertades democráticas y a las fuerzas políticas y sociales, mediante:

a) El levantamiento del Estado de Sitio y la derogatoria de la «Ley Antiterrorista», recientemente aprobada por la Asamblea Legislativa.

b) La libertad de los presos políticos.

c) La salida de los lisiados y el tratamiento médico a los heridos del FMLN.

d) La destitución inmediata de los siguientes jefes y oficiales:

—Coronel René Emilio Ponce, por su responsabilidad en las decisiones del Alto Mando de realizar bombardeos indiscriminados contra la población civil, y por el asesinato de los seis sacerdotes jesuitas.

—General Rafael Bustillo, general Rafael Antonio Villamariona y teniente coronel Juan Antonio Martínez Varela, jefe y ejecutivos de la Fuerza Aérea, por su responsabilidad directa en los bombardeos.

—Coronel Orlando Zepeda, viceministro de Defensa, por haber firmado la orden de asesinar a los seis sacerdotes jesuitas; coronel Heriberto Hernández, director de la Policía de Hacienda, que llevó a cabo dicho crimen y capitán Alfonso Chávez García, ejecutor de los asesinatos.

Estas destituciones son necesarias para las garantías del respeto a los derechos humanos y un primer paso en la depuración de la Fuerza Armada.

e) La verificación en el terreno del respeto a los derechos humanos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de la ONU sobre las desapariciones forzadas.

3—Reorganización de la mesa de negociación, para que además del gobierno y el FMLN, participen plenamente los partidos políticos de oposición y las fuerzas sociales, lo cual asegurará una solución de consenso nacional.